



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX 2022 02146181 LICENCIA SUAREZ BELZONI

V I S T O las presentes actuaciones elevadas por el Señor Profesor asociado de la Cátedra de Farmacología, y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección de Personal.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 19 de abril de 2022 (**Acta Nro. 39**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- Conceder licencia, sin goce de haberes, por razones particulares, al Vet.

Fernando Andrés SUAREZ BELZONI (DNI. 25.790.717 - Legajo 148.395) en el cargo de Ayudante de Primera, por concurso, dedicación Parcial, en la Cátedra de Farmacología, a partir del 1 de abril y hasta el 8 de junio de 2022.

ARTÍCULO 2º- Regístrese, comuníquese a los interesados y a la Dirección de Personal. Cumplido, archívese.